

# DOFANACORP S.A.

---

Señores  
Junta General de Accionistas  
DOFANACORPS.A  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía DOFANACORPS.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.002.

La compañía ha operado en 2.002 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o exentos del medio que rodea la compañía.

Sin más por el momento quedo a su entera satisfacción.

Atentamente,

  
Ec. Jorge Caverio Garces  
GERENTE GENERAL



20 FEB. 2003

**DOFANACORP S.A.**

Guayaquil, 18 Febrero del 2003

Señor:  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones: 2002

Yo, **JORGE CAVERO GARCES** representante legal de la compañía **DOFANACORP S.A.** declaro bajo juramento que la compañía a la fecha de la aprobación del balance por parte de la junta general no es contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 87 de la ley de Seguridad Social.

Declaración que hago para los fines legales consiguientes.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**Ec. Jorge Caveró Garces**  
**Gerente General**

